

Programa de políticas públicas

Área Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.
Política pública N° 399
Junio 2024

Hacia el camino de la innovación educativa



Resumen ejecutivo

En el presente trabajo se desarrolla un análisis sobre la importancia de la innovación en la educación, valorando los factores individuales, sociales e institucionales que favorecen o obstaculizan la calidad educativa. Asimismo, se desarrollan propuestas epistemológicas, pedagógicas y didácticas con el fin de lograr transformaciones significativas en la calidad educativa y en la implementación de políticas públicas para el proceso de enseñanza - aprendizaje.



El Programa de políticas públicas de la Fundación Nuevas Generaciones se desarrolla en cooperación internacional con la Fundación Hanns Seidel.



Consejo Consultivo de las Nuevas Generaciones Políticas

Walter Agosto
Alfredo Atanasof
Paula Bertol
Carlos Brown
Gustavo Ferrari
Mariano Gerván

Diego Guelar
Eduardo Menem
Federico Pinedo
Claudio Poggi
Ramón Puerta
Laura Rodríguez Machado

Leonardo Sarquís
Cornelia Schmidt Liermann
Jorge Srodek
Enrique Thomas
Pablo Tonelli
Pablo Torello
Norberto Zingoni

Las Nuevas Generaciones Políticas

Manuel Abella Nazar
Carlos Aguinaga (h)
Valeria Arata
Cesira Arcando
Miguel Braun
Gustavo Cairo
Mariano Caucino
Juan de Dios Cincunegui
Omar de Marchi
Alejandro De Oto Gilotaux
Francisco De Santibañes

Soher El Sukaria
Ezequiel Fernández Langan
Gustavo Ferri
Christian Gribaudo
Marcos Hilding Ohlsson
Guillermo Hirschfeld
Joaquín La Madrid
Luciano Laspina
Leandro López Koenig
Cecilia Lucca
Gonzalo Mansilla de Souza

Ana Laura Martínez
Germán Mastrocola
Nicolás Mattiauda
Adrián Menem
Victoria Morales Gorleri
Diego Carlos Naveira
Julián Martín Obiglio
Francisco Quintana
Shunko Rojas
Damián Specter
Ramiro Trezza
José Urtubey

Director Ejecutivo

Julián Martín Obiglio

FUNDACIÓN NUEVAS GENERACIONES POLÍTICAS

Beruti 2480 (C1117AAD)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Argentina)
Tel: (54) (11) 4822-7721
contacto@nuevasgeneraciones.com.ar
www.nuevasgeneraciones.com.ar

FUNDACIÓN HANNS SEIDEL

Montevideo 1669 piso 4° oficina "C" (C1021AAA)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Argentina)
Tel: (54) (11) 4813-8383
argentina@hss.de
www.hss.de/americalatina

Programa de políticas públicas

La Fundación Hanns Seidel no necesariamente comparte los dichos y contenidos del presente trabajo.

Hacia el camino de la innovación educativa.

I) Introducción.

En el presente trabajo se desarrolla un análisis sobre la importancia de la innovación en la educación, valorando los factores individuales, sociales e institucionales que favorecen o obstaculizan la calidad educativa. Asimismo, se desarrollan propuestas epistemológicas, pedagógicas y didácticas con el fin de lograr transformaciones significativas en la calidad educativa y en la implementación de políticas públicas para el proceso de enseñanza - aprendizaje.

La configuración de la sociedad del Siglo XXI, centrada en el conocimiento, la tecnología, los nuevos lenguajes, la información, comunicación y la investigación, convierte a la innovación, no solo en un hecho central para los procesos que se dan en las múltiples dimensiones de la sociedad, sino un sustantivo fundamental en la constitución de la modernidad. En este sentido, la educación es un pilar fundamental para la formación de una cultura de innovación, siendo la misma la que establezca un horizonte para reconfigurar, flexibilizar y modernizar el saber escolar en su quehacer cotidiano.

Si bien en América Latina, aún existe cierta resistencia al cambio, a lo nuevo y desconocido propio del impacto que genera el desarrollo de las nuevas tecnologías y la modernización de nuestra sociedad. El propósito del presente estudio, aspira a pensar, analizar y proponer nuevos caminos que permitan interpretar de manera práctica los fundamentos, relevancia y herramientas que posee nuestra sociedad en calidad de innovación sobre la actividad educativa. De esta manera, se llevará adelante el análisis sobre la importancia de la innovación en la educación en términos de calidad educativa. Se estudiarán los factores individuales, sociales e institucionales que favorecen y obstaculizan el cambio e identificarán características de instituciones que innovan y que hacen viable este proceso.

Siendo así, que esta investigación pretende brindar un conjunto de herramientas que faciliten acercarse a los aspectos y condiciones necesarias que hacen al proceso de innovación. Con tal fin, se relevarán propuestas epistemológicas, pedagógicas y didácticas con el fin de lograr transformaciones significativas en el proceso de enseñanza- aprendizaje en función de la búsqueda de calidad educativa e implementación de políticas públicas.

II) Importancia de la innovación en la educación.

El concepto de “innovar” se identifica generalmente con los términos como cambio, renovación, transformación, modificación, pero lo cierto es que la innovación está relacionada con un proceso que implica fundamentalmente, la toma de decisiones que permiten avanzar hacia la introducción e integración de un nuevo conocimiento, recurso y/o herramienta que permita aplicarlo en la práctica. Siendo así, que, si bien toda innovación genera un cambio, no todo cambio podría calificarse como innovación.

El proceso de innovar está dirigido a poder aplicar en nuevas condiciones, en un contexto determinado y un objetivo concreto, la ciencia, la tecnología y por lo tanto implica introducir lo nuevo como algo que mejora y promueva avances bajo un entorno de reflexión. Por lo tanto, este proceso implica el reconocimiento de la necesidad del cambio y la actividad investigativa, siendo intencional y planeado; sustentado en la teoría y en la reflexión, orientado a la transformación de las prácticas y al logro de los objetivos lo cual supone su relación con la investigación y con la asimilación de una tecnología.

En el ámbito de la educación, la innovación es considerada una estrategia para avanzar en los logros de los objetivos institucionales e impactar en todos los ámbitos, procesos y espacios educativos generando las condiciones para desarrollar una nueva cultura.

En este sentido, la innovación educativa se entiende como toda acción planificada para producir un cambio en las instituciones educativas que propicie una mejora en los pensamientos, y en las prácticas de formación y que demandan el desarrollo profesional e institucional con el compromiso y comprensión de toda la comunidad.

Por otro lado, Murillo al. (2017) establece que una innovación en educación, implica la implementación de un cambio significativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Debe incorporar un cambio en los materiales, métodos, contenidos o en los contextos implicados en la enseñanza. La diferencia percibida debe estar relacionada con la calidad de novedad del elemento mejorado, la aportación de valor del mismo al proceso de enseñanza- aprendizaje y la relevancia que la innovación propuesta aportará a la institución educativa y a los grupos de interés externos.

La implementación de una innovación demanda a los individuos y a las instituciones una transformación en los materiales, estrategias de enseñanza, formas de pensar que solo es

posible si hay cambio tanto en el aspecto personal como en el contexto institucional, es decir, realizando simples reajustes de lo que constituye la práctica cotidiana en el ámbito de la escolaridad. Estos reajustes están vinculados a aquellos medios que permiten cambiar la cultura de la escuela, esa manera específica de hacer, pensar, valorar, interactuar, que define a cada institución y que se refleja no sólo en una organización determinada del salón de clase o de la rutina diaria, sino en la manera de pensar acerca del aprendizaje, de la enseñanza, del desarrollo profesional de los maestros, de la evaluación, de las relaciones con los padres de familia, y en general de la manera como se conduce la escuela.

La innovación en la educación, pretende crear un ambiente educativo que privilegie la oportunidad para elegir, para pensar y solucionar problemas, para interactuar con otros, para percibirse con capacidad y en control del mundo que nos rodea, y sobre todo para optimizar las capacidades y actitudes esenciales para la vida.

III) Calidad de la educación en innovación.

La calidad educativa es uno de los ejes fundamentales para el desarrollo de la oferta educativa, por tanto, la adopción de un sistema de gestión para la calidad es una herramienta que permite a las instituciones y docentes contar con un marco de operación que hace posible pensar en un cambio educacional.

Garbanzo y Orozco al. (2010) definen la calidad educativa como aquellos procesos que, orientados, brindan un escenario óptimo para que los procesos de enseñanza y aprendizaje se lleven a cabo en forma adecuada; y de esta manera alcanzar los propósitos de la educación bajo la gestión de un liderazgo de calidad.

Este proceso abarca políticas, estrategias, discursos, sentidos y prácticas que definen si el proceso educativo cumple o no con los preceptos sobre los cuales están constituidos y en qué condiciones sucede.

Dentro de los preceptos fundamentales podemos mencionar:

I) La estructura del sistema educativo y la configuración y adaptación del currículo a las diversas aptitudes, intereses y expectativas de los alumnos.

II) La función y formación del docente, garantizando las condiciones que permitan el desarrollo y reconocimiento profesional.

III) La evaluación de los sistemas educativos, de los centros y el rendimiento de los estudiantes.

IV) El fortalecimiento institucional de los centros educativos, mediante el refuerzo de su autonomía, la profesionalización de la dirección y un sistema de verificación de los procesos y los resultados.

V) La determinación de las competencias y responsabilidades de los distintos sectores de la comunidad educativa, el clima de estudio y la convivencia en los centros escolares.

Respecto a esto, la innovación educativa es una pieza clave para alcanzar la calidad educativa, ya que ofrece las vías y herramientas necesarias para ejecutar las transformaciones en el logro de tal finalidad. Este proceso, implica el trabajo diario en las aulas escolares, la organización y funcionamiento de los centros educativos y, especialmente, en las dinámicas de trabajo y la cultura profesional a través de la modificación o transformación de la realidad del momento, que supone un cambio de concepciones y actitudes que alteran las metodologías e intervenciones docentes con el propósito de mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

A continuación, se detallarán los factores que favorecen y obstaculizan el proceso de innovación en educación.

IV) Factores que favorecen y obstaculizan la educación.

Todo proceso de innovación educativa, precisamente por su complejidad y profundidad, requiere de determinados factores que lo facilitan, pero enfrenta también ciertos elementos que lo obstaculizan. Las instituciones tienen en su propia dinámica y en la riqueza humana de la comunidad que la conforma, un potencial enorme para operar su propia transformación y responder creativamente a los desafíos del cambio, pero tiene también en sus inercias, rituales y rutinas cotidianas, muchos elementos que generan la resistencia al cambio.

Carbonell (2002) señala siete factores o principios que impulsan la innovación:

a) Equipos docentes sólidos y comunidad educativa receptiva:

La innovación puede generarse en un ambiente propicio y el mismo los constituyen los equipos docentes profesionales y bien cohesionados en torno a una meta común, así como una

comunidad educativa receptiva a las propuestas de cambio en donde debe existir apertura y complicidad de los distintos actores del proceso educativo.

b) Redes de intercambio y cooperación, asesores y colaboradores críticos y otros apoyos externos:

La innovación se enriquece cuando existe intercambio y cooperación entre el equipo de la institución y otros equipos de docentes a través de redes de colaboración. Para el aprovechamiento de las mismas se pueden utilizar las nuevas tecnologías que proporcionan herramientas de intercambio virtual cuando no es posible la presencialidad.

c) El planteamiento de la innovación y el cambio dentro de un contexto territorial:

El cambio escolar es más posible en la medida en que exista un dinamismo de transformación en el entorno.

d) El clima ecológico y los rituales simbólicos:

La innovación requiere de ciertas condiciones propicias en cuanto al ambiente de trabajo. Un clima de confianza y de motivación en el que hay una adecuada comunicación y relaciones interpersonales positivas incide directamente en las posibilidades de innovación educativa.

e) La institucionalización de la innovación:

El proceso de innovación no puede consistir en una serie de "ideas geniales que surgen de manera aislada y eventual en la dinámica escolar y no arraigan en la vida cotidiana. La innovación produce efectos si se constituyen en elementos integrados en la dinámica de funcionamiento del aula y de la escuela, la misma requiere un liderazgo efectivo para producir cambios a corto y largo plazo.

f) Si no avanza, retrocede:

El proceso de innovación implica un dinamismo de cambio constante que lleve a los docentes a anteponer las urgencias de transformación pedagógica a las urgencias de carácter administrativo y burocrático a través de "la conquista de tiempos y espacios para la reflexión en y sobre la acción".

g) La vivencia reflexión y evaluación para medir el éxito de la innovación:

Es decir, hay que crear oportunidades y posibilidades para que las innovaciones puedan ser vividas con intensidad, reflexionadas en profundidad y evaluadas con rigor.

Los factores que facilitan la innovación coexisten con los que los obstaculizan, ya que las contradicciones y tensiones forman parte del proceso de innovación. Entonces, no se trata

de eliminar estos obstáculos, sino de ser conscientes de ellos y buscar la manera de afrontarlos desde una mirada de transformación a los mismos.

Dentro de los *factores que obstaculizan* este proceso podemos mencionar:

a) Las resistencias y rutinas:

Este puede considerarse el factor que más obstaculiza el proceso. Estas resistencias están asociadas a que los docentes tienden a la rutinización de sus prácticas y centrarse en su zona de confort que impide abrirse al cambio.

b) El individualismo y corporativismo interno:

Relacionado a la imposibilidad de colaboración y revisión de las rutinas personales que lleva al aislamiento de los profesores que impide el trabajo en competencia entre grupos de distintas disciplinas, niveles educativos o tendencias políticas.

c) El malestar docente:

Muchas veces el trabajo continuo, rutinario, el sentimiento de agotamiento frente a las múltiples demandas produce lo que se denomina malestar docente. Este malestar genera actitudes pesimistas, que hacen que algunos docentes se cierren a las propuestas de innovación.

d) La concepción negativa de la reforma:

Los obstáculos frente a la innovación no se encuentran solo del lado de los docentes, muchas de las reformas educativas proponen cambios que en realidad no son cambios, cambios que no son viables porque se estancan en los procesos burocráticos y normativas. Y de esta manera, no llegan al aula porque se van deformando, fracasando y generan desconfianza en la comunidad frente a la posibilidad de transformación educativa.

e) Las paradojas del doble currículo:

Cada tramo de la estructura del sistema educativo tiene su propia cultura y por lo tanto interpreta y valora de manera distinta las innovaciones que se proponen. La autonomía de la innovación de un tramo inferior está supeditada a las exigencias académicas y de evaluación del tramo superior, y esto deriva a la creación de un doble currículo, es decir, uno para aprobar las evaluaciones y exigencias administrativas que es más rígido y menos innovador y otro, más innovador e independiente, destinado al currículo que no se evalúa. Esto termina rutinizar aún la parte del currículo que sí es innovadora, de manera que acaba siendo absorbida por la lógica del currículo destinado a cumplir con la evaluación.

f) Separación entre la investigación universitaria y la práctica escolar:

Se puede encontrar en la literatura científica, que en los estudios que se realizan acerca de lo educativo muchas veces se encuentran alejadas de la realidad de las escuelas y lo que verdaderamente ocurre.

En este sentido, tanto los factores que facilitan y obstaculizan el cambio educativo, podrían ser necesarios para analizar el proceso de innovación en las instituciones educativas y promover un auténtico cambio, y de esta manera poder evitar las rutinas y buscar horizontes de continuo análisis y creatividad de toda la comunidad educativa.

V) Factores personales que impiden el cambio.

Los factores personales que impiden el cambio, pueden estar relacionados con procesos psicológicos de los actores escolares que tienden a mantener lo establecido debido a la satisfacción de la tradición y ante la incertidumbre de lo nuevo o desconocido.

Esta especie de resistencia al cambio, estaría asociada al hábito- apego de los actores educativos a las costumbres y tradiciones que aseguran la confianza en su quehacer cotidiano e impiden poder sumergirse al cambio que involucra nuevos desafíos. Siendo así, que el principal problema está en poder distinguir entre el cambio que verdaderamente plantee una amenaza en la seguridad y estabilidad; y otro al cual se opone resistencia solo por el simple hecho de que es nuevo, desconocido y que se siente en principio como algo ajeno.

Coincidiendo con esto, podríamos hacer mención a una serie de aspectos personales que obstaculizan la implementación de la innovación en la educación:

- I) La falta de motivación intrínseca de los actores educativos por el cambio
- II) Toma de decisiones individuales que impiden el trabajo en equipo
- III) Baja vinculación entre el contenido y las necesidades de los docentes
- IV) Falta de información sobre resultados de instituciones que innovan
- V) Capacitaciones y formación en liderazgo educativo.
- VI) Sentido de competencia y autoestima, es decir, sensación de fracasar ante lo nuevo y desconfianza en las propias capacidades.

Estas categorías representan aspectos de la personalidad de los actores educativos que se resisten a las innovaciones. La disposición intelectual y motivacional de los docentes, son aspectos centrales que se deben considerar antes de la aplicación de innovaciones, ya que la

calidad de éstas, incluido el soporte material y didáctico que las acompañan inciden fuertemente en el éxito o fracaso de cualquier innovación.

VI) Factores institucionales que favorecen u obstaculizan el cambio.

Las estructuras y los procesos micro políticos son fundamentales para el cambio y la innovación, así como la estabilidad y el mantenimiento de los centros escolares, es así que durante los periodos de cambio la interacción micro política tiende a intensificarse y se vuelve más visible tanto en los ámbitos formales como informales de la vida escolar. Las dinámicas de cambio, como la ambigüedad, falta de certeza, incertidumbre y la complejidad de metas, provocan y exacerbaban tales interacciones intensificadas. Por eso, es muy importante reconocer las dificultades que generan los intentos de cambio especialmente en centros tradicionales y complejos. Las instituciones se adaptarán de modo que requieran pocos o ningún cambio, siendo la fuerza del status quo tales como sus principios, visión, patrón de relaciones de poder, sentido de la tradición y, por lo tanto, lo que parece correcto, natural y adecuado, casi descarta automáticamente las posibilidades de cambio educativo.

De esta forma, podemos mencionar los obstáculos que se registran en las instituciones frente al cambio, por un lado, suelen ser la imposición jerárquica frente a la organización, por el cual las condiciones dominantes imponen sus valores dejando de lado a los diversos actores educacionales que forman parte de la institución. Por otro, se encuentran los aspectos técnicos y administrativos, tales como escasez de tiempo de las Instituciones que regulan la educación para el perfeccionamiento de los docentes, directivos, entrega irregular de materiales didácticos, las carencias en el perfeccionamiento docente en aspectos prácticos, falta de apoyo por parte de las autoridades correspondientes.

Como así también, la escasa incorporación de otros agentes de la comunidad, falta de apoyo presupuestario externo, ausencia de remuneración adicional para los docentes, escasos recursos para mantener la innovación en el tiempo.

Dentro de los factores institucionales facilitadores del cambio, los autores Blase y Blase (1994) evidencian que el empleo de un enfoque basado en el liderazgo facilitador, mediante los principios del gobierno compartido, tales como construir responsabilidad, desarrollar estructuras democráticas de toma de decisiones, fomentar la autonomía, así como la

innovación y la aceptación de riesgos, contribuye al sentido de eficacia política por parte de la comunidad educativa. El liderazgo facilitador de los directivos se encuentra vinculado a incrementos sustanciales del nivel de implicación de los docentes en la toma de decisiones, expresión de opiniones y compromiso con las decisiones alcanzadas democráticamente.

La reestructuración escolar de éxito se encuentra relacionada con la resolución de conflictos internos, el desarrollo de la capacidad crítica del profesorado, el equilibrio entre las iniciativas del estado y la escuela, así como el establecimiento de relaciones colaborativas con las familias.

VII) Factores sociales que pueden favorecer el cambio educativo.

La educación permite crear una conciencia crítica, desde la forma de interpretar el mundo, comprender la situación en que viven y actuar sobre él para lograr la transformación social. Los autores Gros y Adrián (2004) consideran que para una educación comprometida con el cambio necesita de una transformación sustancial en las metodologías tradicionales de enseñanza. Ya que el aprendizaje se concibe como el resultado de una construcción activa y social del conocimiento compartida con otros iguales. De esta manera, las actividades de aprendizaje requieren de permanentes interacciones, de un proceso de diálogo construido entre todos los actores, donde el profesor deja de ser el centro de la actividad para convertirse en un participante más del grupo con funciones de orientación, moderación, liderazgo intelectual y comunicador con la sociedad.

Respecto a esto, la educación cumple un rol fundamental en el desarrollo de la sociedad, pero al mismo tiempo demanda y exige el tipo de educación que se requiere para la nueva generación, ya que que las decisiones no solo forman parte de las políticas de Estado ante el modelo educativo y/o la responsabilidad de los docentes, sino también que se necesita del apoyo de la familia y demás miembros que forman parte del proceso y resultado educativo. Así es que, todos los actores sociales son indispensables en la formación integral de los educandos, lo cual permite asumir nuevos roles en concordancia a las nuevas demandas educativas de la sociedad actual generando cambios profundos en la conciencia de los educandos en pos de la transformación social.

VIII) Características y señas de identidad de las escuelas e instituciones que innovan.

En las diferentes investigaciones existe una coincidencia en común acerca de la identificación de las características que definen a un centro innovador. De esta manera , los centros con más probabilidad de innovar son aquellos , que poseen un equipo directivo dinámico e impulsor, que apoya profesional y administrativamente las iniciativas del profesorado promoviendo el liderazgo profesional y pedagógico; un grupo de docentes cohesionado, con ganas de cambiar las cosas y que prioriza las necesidades del centro para darle una respuesta innovadora; buen clima de centro y procesos de comunicación fluidos; cultura de centro compartida y facilitadora de los procesos de innovación; dinámica de trabajo en equipo y coordinación en las tareas; dinámica de trabajo en equipo y coordinación en las tareas y por último la implicación en procesos de formación continua y creación de redes.

En relación a la mejora y transformación de la escuela, Carbonell (2015) describe las señas de identidad, escenarios o desafíos que hacen posible la innovación educativa. Dentro de las mismas se pueden mencionar:

a) *La selección y aprendizaje de conocimientos relevantes:*

Se refiere a la adquisición del capital cultural básico que permite al alumnado una visión comprensiva y crítica sobre la evolución y los problemas de la humanidad. Se trata de un conocimiento plural contemplado desde diversas miradas, que se abre, cuestiona y reconstruye con el paso del tiempo y que por ello adquiere relevancia y utilidad social. La investigación educativa y la experiencia docente ha demostrado con ejemplos consistentes, tales como centros de interés, proyectos de trabajo, organización del currículo a partir de problemas, interrogantes o núcleos temáticos básicos que cuando se establecen relaciones entre los diversos saberes y disciplinas, con propuestas donde el conocimiento se integra y globaliza, se comprenden mejor los fenómenos sociales y naturales. Para adquirir y gestionar adecuadamente este tipo de conocimiento se requieren unas competencias básicas de carácter cognitivo que tienen que ver con los códigos tradicionales de comunicación: el habla, la lectura y la escritura y con los nuevos lenguajes de la imagen y de las NTIC. Esta integración permite analizar, comparar, contextualizar, relacionar, atribuir sentido a la información como así también la adaptación del conocimiento a la realidad cotidiana del alumnado.

b) La educación para una ciudadanía:

Cualquier colectivo o institución precisa de lazos, complicidades y rituales de paso compartidos para ir forjando su propia identidad, reforzar su sentido de pertenencia a una colectividad y planear y soñar proyectos de futuro. De esta manera, educar para la ciudadanía es fundamental para abrir y desarrollar, en el seno de la comunidad, nuevas oportunidades y espacios de intercambio, deliberación, poder y protagonismo social, que permitan afrontar los conflictos de manera consensuada y positiva, ejercer la autonomía moral y la educación en valores, así como abrir la escuela a la comunidad.

c) Diversidad, igualdad e inclusión social:

Diversas propuestas y reformas educativas, favorecen la inclusión social en la medida que tratan de aunar la oferta de un tronco de enseñanza común con la de estrategias y medidas de atención a la diversidad, para que todos y cada uno de los estudiantes, siguiendo su propio ritmo de aprendizaje y alcancen el logro de unos objetivos mínimos. Hay muchas innovaciones que tratan de imprimir este nuevo rumbo a la escolaridad del alumnado más desfavorecido mediante programas de atención a la diversidad; modelos de adaptaciones curriculares individualizadas; estudio asistido; planes de trabajo y contratos pedagógicos donde el objetivo es desarrollar al máximo sus diversidades y potencialidades educativas para favorecer su inclusión escolar y social.

d) El carácter sistémico de las innovaciones:

Las reformas educativas fracasan porque no consiguen cambiar un sistema educativo cuyos ámbitos y piezas que lo componen funcionan como un mecanismo de vasos in-comunicantes o in-comunicados. Por eso, es necesario recurrir a discursos, ideas, estrategias, prácticas, actividades y recursos que tomen como referencia la interrelación de saberes y aportaciones, el análisis multidimensional y el enfoque globalizador. De esta manera poder confrontar los intereses y visiones que existen entre los distintos actores educativos.

e) La autonomía pedagógica:

Se asocia a la diversidad y creatividad pedagógica y organizativa. A la posibilidad de elaborar un currículo alternativo o de adaptarlo a su contexto escolar; de modificar los tiempos y espacios escolares; de revisar el funcionamiento de los órganos de gestión y los canales de comunicación; de introducir otros modos de enseñar y evaluar.

Un proyecto educativo diferenciado, discutido y aprobado democráticamente, ligado al contexto, que se va revisando, actualizando y enriqueciendo a tenor de las nuevas necesidades,

demandas y retos, fomenta en la institución un compromiso colectivo, historia compartida y fortalecimiento de la comunidad.

f) El liderazgo pedagógico:

El liderazgo es necesario para construir y dinamizar proyectos; para crear equipos sólidos; para facilitar la comunicación horizontal y con todo tipo de agentes; para convertir la escuela en una comunidad de aprendizaje. El liderazgo gestiona los ritmos y los tiempos de la innovación, evitando tanto el activismo desenfrenado que no conduce a ninguna parte y sólo contribuye a aumentar el cansancio, la desilusión y el estrés docente, como los períodos en que la innovación se encalla y se requieren nuevos impulsos, otras miradas o algún que otro viraje y cambio de dirección. Siendo así, que este aspecto es un rol clave para hacer ver que las innovaciones se centran más en el camino que en el punto de llegada.

g) El valor de la conversación pedagógica:

El proceso educativo se forja a partir de un diálogo fluido de preguntas y respuestas, de conversaciones socráticas adaptadas a los nuevos entornos de aprendizaje. Entonces la conversación en cierto modo fomenta el interés, la motivación, la curiosidad y el deseo del alumnado hacia el aprendizaje, esto contribuye a mejorar las relaciones y a resolver conflictos; actuar y decidir de forma autónoma en toda la comunidad educativa.

h) Escenarios, fuentes y recursos de aprendizaje:

Las pedagogías innovadoras siempre han encontrado alternativas, se trata de materiales muy diversificados en consonancia con sus planteamientos en donde el aula se convierte en una biblioteca-mediateca-museo-laboratorio-centro de documentación donde se trabaja y experimenta con multitud de recursos; como por ejemplo libros, enciclopedias, antologías poéticas, catálogos de arte, monografías, libros de viaje, guías de campo, cancioneros, colecciones de objetos, cómics, vídeos, discos, periódicos, revistas escolares, emisoras de radio comunitarias, todo tipo de soportes electrónicos, huertos escolares, etc que los docentes- estudiantes exploran , utilizan es post del aprendizaje y a cada proyecto innovador. La eficacia de los recursos, siempre estará relacionada al uso y al contexto de enseñanza en el que son utilizados.

Los vínculos con el territorio y la comunidad:

El viaje de la escuela al territorio está relacionado con el compromiso de la comunidad hacia la institución escolar. De esta forma, la función de la escuela es la de organizar esta conversación activa con el territorio, mediante diversas aproximaciones en la que el alumnado

aprenda a observar, a recoger datos, a ensanchar su mirada y a contagiarse de nuevas experiencias. Y así, los alumnos puedan tener un acercamiento al material que posteriormente irán ordenando, seleccionando, valorando con el propósito de activar el pensamiento y convertir esa información en conocimiento.

i) El profesorado:

Los docentes son muy importantes para poder generar innovaciones y sostenerlas a lo largo del tiempo. Para que un modelo innovador de docentes se generalice, es necesario que los docentes puedan establecer relaciones intensas y sostenidas entre la teoría y la práctica, aplicar modelos de investigación-acción, implementar una formación focalizada en los proyectos educativos y en las innovaciones, analizar los distintos casos y prácticas, establezcan el trabajo colaborativo y redes docentes.

Algunos de los aspectos señalados anteriormente dificultan y condicionan el desarrollo de la innovación educativa, pero no lo determinan. Todo esto sugiere que, además de incidir en los valores comunes de la institución, una innovación educativa puede comenzar en las prácticas de los actores educativos ya que los espacios escolares son sitios de reproducción, pero también escenarios de encuentros entre lo individual y lo institucional que generan, lugares de contingencia, creación e innovación.

A través de los recursos a los que tienen acceso en estos espacios y por medio de prácticas y artefactos culturales que utilizan en la producción de sus propias identidades, los miembros de una comunidad escolar pueden apropiarse de éstos y resignificarlos.

IX) Propuesta.

Tal como se mencionó en los apartados anteriores, iniciar el camino hacia la innovación educativa significa poder ofrecer la oportunidad de involucrarse en el verdadero cambio educativo. Este cambio, contempla diversos aspectos epistemológicos, pedagógicos, didácticos, procesos que convergen en un punto, con el fin de lograr transformaciones significativas en el proceso de enseñanza- aprendizaje en función de la búsqueda de calidad educativa.

Es así que el presente estudio pretende brindar un conjunto de herramientas que faciliten acercarse a los aspectos y condiciones necesarias que hacen al proceso de innovación,

como así también posicionar la investigación como una práctica relevante que permite iniciar el camino hacia la transformación. Por lo tanto, ajustar la mirada a la dimensión epistemológica, pedagógica y didáctica permite ofrecer una visión amplificada sobre la innovación en la educación.

De esta manera resulta conveniente detallar algunas directrices para implementar como políticas públicas el cambio educativo en dichas dimensiones:

1-Dimensión epistemológica:

Implementar el enfoque sistémico en la educación:

Generalmente se tiene una concepción fragmentada de los fenómenos, lo cual impide poder tener una mirada completa de la educación. Por eso, es necesario implementar en las instituciones educativas el enfoque sistémico que involucre a todos los actores de la comunidad educativa. El trabajo conjunto con la familia, comunidad, escuela podría potenciar el proceso de enseñanza -aprendizaje ya que promueve la colaboración, favorece la motivación, la autoestima y responsabilidad de los estudiantes y genera mejores resultados académicos y permanencia de los estudiantes en el proceso educativo.

Transversalizar los contenidos:

Para alcanzar la innovación es necesario que se actualicen los contenidos de enseñanza dependiendo las necesidades actuales y demandas de la comunidad educativa, es decir, es importante lograr incorporar saberes concretos que desarrollen el pensamiento crítico-productivo. De esta manera, es relevante que en los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) se establezcan relaciones entre los diversos saberes y disciplinas, donde el objetivo sea integrar, globalizar y transversalizar el conocimiento. Para ello es necesario implementar proyectos educativos que permitan abordar diferentes asignaturas con un mismo objetivo de enseñanza-aprendizaje, el cual se encuentre orientado a formar estudiantes investigadores que logren desarrollar una mirada sistémica, crítica, productiva y activa en su proceso educativo.

2-Dimensión Pedagógica:

Coordinación pedagógica:

Es importante que estos proyectos partan de las necesidades de cada institución, que exista un elevado nivel de implicación y compromiso con el proceso de mejora.

Para esto, es indispensable que las instituciones establezcan el trabajo en equipo de los docentes, en el cual se desarrolle el trabajo colaborativo, se analice los distintos casos y

prácticas; y de esta manera poder elaborar un proyecto que transversalice los contenidos curriculares y puedan ser implementados en el aula.

Formación en liderazgo pedagógico:

Para construir y dinamizar proyectos, crear equipos sólidos, facilitar la comunicación y construir una visión sistémica en el proceso de innovación educativa es necesario poder formar “directivos y docentes líderes”. En este sentido, sería importante implementar una serie de capacitaciones certificadas a toda la comunidad educativa, con el objetivo de brindar herramientas que promuevan y formen actores educativos líderes en innovación educativa.

3- Dimensión Didáctica:

Estudiantes investigadores:

Una de las metodologías que se podría implementar en estos proyectos es la formación de “estudiantes como investigadores”, la misma hace foco en la investigación como camino hacia la innovación. Aplicar esta metodología tendría la capacidad de fomentar el interés, motivación, la curiosidad y el deseo del alumnado hacia el aprendizaje, como así también entregar a los estudiantes recursos que le permiten actuar y decidir de forma autónoma sobre su presente y futuro. De esta forma, tanto docentes como estudiantes desarrollan un rol activo, dinámico y práctico en el proceso de aprendizaje.

Diversidad de recursos y uso de tecnologías:

Para la implementación de estos proyectos integrados es necesario aplicar materiales diversificados en el aula, de los cuales a la mayoría se tiene acceso, pero falta de conocimiento. En este sentido, es fundamental poder facilitar a los docentes un “*Recurso tecnológico*”, el cual tenga la función de brindar las herramientas, materiales, guía de aplicación y seguimiento personalizado de cada recurso tecnológico - innovador que se podría implementar en el aula, de acuerdo a los objetivos del proyecto y procesos de enseñanza-aprendizaje. Generando de esta manera, que los docentes obtengan un acceso completo, rápido, viable y responsable en el uso de herramientas tecnologías en educación.

XI) Conclusiones.

La sociedad actual se centra en la innovación como un pilar fundamental en el desarrollo de los procesos que se dan en las múltiples dimensiones de la sociedad y se convierte

en sustantivo fundamental en la constitución de la modernidad. De esta manera, la educación desempeña un papel fundamental para iniciar el camino hacia el cambio educativo en busca de mejorar la calidad educativa y promover transformaciones significativas en los métodos de enseñanza -aprendizaje.

Para innovar en la educación es esencial formar a las futuras generaciones en personas líderes, responsables, autónomas de su proceso de aprendizaje, con habilidades adaptativas, creativas y tecnológicas ante un mundo en constante cambio y transformación.

Si bien existen factores que obstaculizan el proceso de cambio, poder enfocarse en un paradigma sistémico -integral que involucre a toda la comunidad educativa permite superar las resistencias y rutinas que llevan a la transformación.

Para ello, sería importante implementar las mencionadas políticas públicas de índole epistemológica, pedagógica y didáctica en todos los centros educativos, que permitan efectivizar el enfoque sistémico, trabajar por proyecto, transversalizar contenidos, utilizar recursos tecnológicos y formar estudiantes como investigadores fomentando así un entorno propicio que permita optimizar la calidad educativa.

X) Referencias bibliográficas.

- Blase, J. y Blase, J. (1994). Empoderar a los docentes: qué hacen los directores exitosos.
- Cardobell Sebarroja.(2001) La aventura de innovar. El cambio en la escuela, Madrid, Morata.
- Gros, B. y Adrián, M. (2004) Estudio sobre el uso de los foros virtuales para favorecer las actividades colaborativas en la enseñanza superior. Revista electrónica Teoría de la Educación: Educación y Cultura en la Sociedad de la Información.
- Marcelo, C. et al. (2008). Estudio sobre la Innovación Educativa en España. Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.
- MORIN, Edgard (2002). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro, Barcelona, Paidós.
- Quijano (2006). La importancia de las innovaciones educativas para el progreso de la educación. La cultura de la innovación en la educación.

- Ramos Sanchez.(2008). Reformas, investigación, innovación y calidad educativa. Revista Iberoamericana de Educación ISSN: 1681-5653 n.º 46/2. Ed.Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)
- Rios Muñoz. Facilitadores y obstaculizadores de las innovaciones en educación. Universidad de Santiago de Chile. Revista de estudios y experiencias en educación. UCSC.Nº3.

ng